



La Universidad Autónoma de San Luis Potosí,



SECRETARIA
GENERAL



En uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 11 de la Constitución Política del Estado, expide el presente Título de

Arquitecto

al señor

Adrián Esteban Peña Komo

en virtud de haber terminado los estudios preparatorios y profesionales, así como las prácticas correspondientes conforme al Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma Universidad y haber sido aprobado por unanimidad de votos en el examen de recepción que sustentó el día veintiocho de abril de mil novecientos noventa y ocho.

Por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario de fecha trece de agosto de mil novecientos noventa y ocho, se expide el presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., a los siete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.

El Secretario

Dic. Mario García Valdez
SECRETARIA
GENERAL

El Rector de la Universidad

Dña. Jaime Valle Méndez



RECTORIA